

# LAS ALERTAS ROJAS DE LA NUEVA LEGISLATURA

12 de Agosto de 2022



**Maali del Pomar**  
**Abogada**  
**Para [Lampadia](#)**

Si bien en la primera legislatura iniciada en el congreso en julio del año pasado se lograron algunas victorias importantes como: no perder la presidencia de la mesa directiva, presidir las comisiones más importantes y lograr la unión de un bloque de defensa de la democracia que aprobó leyes decisivas, estos logros están en peligro de ser perdidos.



**En efecto, en esta nueva legislatura se han prendido algunas alertas rojas de las que debemos ser conscientes para prevenir consecuencias negativas para el país.**

La presidencia de la comisión de presupuesto se le estaría otorgando a José Luna de Podemos Perú, esto debido a una negociación más de Alianza Para el Progreso, que ha mantenido a un Acuña en la presidencia en los últimos años. Siendo este un año electoral y teniendo candidatos a las alcaldías y gobiernos regionales, se presenta un riesgo de que los recursos públicos puedan ser direccionados.

La presidencia de la comisión de justicia la tendría Perú Libre.

La presidencia de la comisión de ética se encuentra a merced de “los niños” de Acción Popular, quienes ahora son mayoría en su bancada y manejan la vocería y por tanto disponen a quienes se le asignan las presidencias de las comisiones que les correspondan a este grupo parlamentario, como es el caso de la comisión de ética.

**Pero lo más preocupante es que las comisiones, que antes tenían 17 integrantes (donde la oposición tenía la mayoría) ahora por la fragmentación de las bancadas han pasado a tener 22 miembros. Con este nuevo número de miembros por comisión la oposición ya no tendría mayoría. Lo mismo ocurre en la junta de portavoces, con lo que el control de los temas que deben entrar al pleno estaría en manos del oficialismo.**

**La solución posible a esta situación es que se respete lo que señala el reglamento del congreso que establece en el artículo 31-A que las bancadas tienen en la junta de portavoces un peso proporcional a la cantidad de congresistas que las integran.**

El nuevo oficial mayor que al parecer ingresará, debería hacer respetar el reglamento y de modo tal que se deje de favorecer la fragmentación de las bancadas que solo generan gasto al congreso y desvirtúan la elección popular, ya que estos congresistas fueron elegidos por una agrupación política determinada.

## Lampadía